

CABRERIZOS**El Consistorio fraccionará el pago del IBI a partir del año que viene**

EÑE

El Consistorio cabrericense ha aprobado dentro de su reglamento de recaudación que los vecinos que lo deseen puedan solicitar la realización del pago fraccionado del IBI a partir del año entrante.

Esta medida busca que se pueda escalar el pago de los impuestos municipales, y la podrán pedir los vecinos que tengan domiciliados los pagos que con esta ventaja abonarán el Impuesto de Bienes Inmuebles de dos veces, uno en el mes de junio y otro en septiembre. Asimismo, se favorecerá la domiciliación de los recibos que se pasarán al cobro siempre el último día hábil de pago voluntario. Por otra parte, el Ayuntamiento también ha dado el visto bueno a una ordenanza reguladora del ejercicio de las actividades minoristas cuya vigencia comenzará en 2014 y con la que se pretende facilitar la implantación de PYMES en la localidad, para mejorar la actividad económica del municipio mediante una reducción al mínimo de los plazos en la tramitación municipal.

CARBAJOSA**La urbanización de las calles del entorno del nuevo colegio supondrá 96.000 euros**

EÑE

La urbanización de las calles del entorno del tercer colegio del municipio, cuyas obras acaban de concluir, supondrá para las arcas municipales un desembolso de cerca de 96.000 euros, con los que se realizará la reposición y renovación de las infraestructuras de esta zona.

Con esta partida se llevará cabo la ejecución del programa de inversiones del proyecto AFE (Acción de Formación y Empleo) denominada "Albañilería Carabajosa". Por otra parte, la sesión plenaria del Consistorio también aprobó inicialmente la modificación de las tarifas de las ordenanzas fiscales que estarán en vigor a lo largo del año entrante. En esta ocasión la subida será de un 1,5%. El equipo de Gobierno ha tomado como referencia para aplicar este aumento el último IPC publicado, correspondiente al mes de agosto. Este incremento del IPC se aplicará a todas las tarifas aunque no tendrá vigencia en los tipos impositivos como es el caso del IBI.

SANTA MARTA**El alcalde deja la dedicación exclusiva al ser incompatible con su jubilación**

■ El coste actual para las arcas municipales incluía 40.000 euros de salario y otros 10.339 de Seguridad Social ■ A partir de octubre cobrará solo por plenos y comisiones

EÑE

El regidor de Santa Marta, Javier Cascante, pasará a partir de octubre a cobrar su jubilación como trabajador del sector bancario con lo que este mes será el último que las arcas municipales de Santa Marta desembolsen su sueldo como alcalde, al no ser posible compatibilizar ambos ingresos. En su lugar, el primer edil del municipio pasará a percibir, al igual que el resto de los 17 concejales de la Corporación, una remuneración por su asistencia a plenos y comisiones.

En la actualidad, el coste anual que suponía para las arcas municipales incluía 40.000 euros de salario y otros 10.339 por pagos a la Seguridad Social que se reducirán a 17.800 euros anuales, lo que supondrá una rebaja global de más de 32.000 euros al año. En el periodo que resta de 2013 la aminoración de gasto para las arcas municipales será de más de 8.000 euros y cerca de 57.000 en los 21 meses que quedan hasta agotar la actual legislatura.

Así las cosas, el equipo de Gobierno también ha iniciado una reorganización de las tres dedicaciones exclusivas que hasta el momento había en el Consistorio puesto que, al cambiar la situación del alcalde, queda una de ellas libre.

La propuesta para que esta plaza sea ocupada por la edil Blanca Francisco, con una remuneración anual neta de 15.000 euros más 4.600 correspondientes a Seguridad Social, se quedó sobre la mesa en el pleno debido a discrepancias

El Ayuntamiento va a reorganizar las dedicaciones exclusivas al quedar vacante la que hasta ahora ocupaba Javier Cascante



El alcalde, Javier Cascante (en el centro) durante la sesión plenaria del Consistorio./EÑE

sobre su adecuación a la actual redacción del ROM (Reglamento de Organización Municipal).

El alcalde, Javier Cascante, señaló: "El ROM dice que pueden tener dedicación exclusiva un 50% de los integrantes de la Junta de Gobierno. Habrá que matizar, con una adecuación que vamos a realizar del texto legal que este porcentaje se refiere a los concejales y que el alcalde no está incluido en este concepto por discriminación positiva".

Asignaciones congeladas

Los concejales de Santa Marta cobran en la actualidad 285 euros por acudir a cada pleno y 143,50 por cada comisión en la que están presentes, salvo en el caso de los dos concejales con dedicación exclusiva, David Mingo y Marta Labrador, que sólo cobran por este concepto. El alcalde de Santa Marta, Javier Cascante señaló: "Desde el Partido Popular me han pedido que no se suban las asignaciones por estos conceptos y las hemos congelado. Aquí todo el mundo cobra lo mismo por estos conceptos".

La nueva organización de las dedicaciones exclusivas en el Consistorio volverá a plantearse al pleno tras la adecuación del ROM, que se va a realizar a lo largo de las próximas semanas y, en cualquier caso, "la intención es que esté listo en el menor plazo posible", resumió el primer edil. Esta nueva distribución de responsabilidades supondrá que Blanca Francisco asuma en el futuro las concejalías de Mayores y Participación Ciudadana, que se sumarán a las de Deportes y Juventud que ya desarrollaba.

Dos cupones de la ONCE dejan un jugoso premio de 70.000 euros en la localidad

■ La pareja de boletos fue vendida por Juan José Amores

EÑE

La ONCE ha repartido 70.000 euros en premios en Santa Marta gracias a una pareja de cupones premiados con 35.000 euros cada uno. Los cupones pertenecían al sorteo celebrado el día 25 de septiembre.

Este premio, que ayer causó gran expectación entre los vecinos de la localidad puesto que los agraciados permanecen en el anonimato, es especialmente emotivo para la delegación sal-

mantina puesto que está inmersa en el desarrollo de la programación y las actividades de las celebraciones de su 75 aniversario. El vendedor de la Organización Nacional de Ciegos, Juan José Amores González, ha sido el responsable de llevar en esta ocasión la suerte a la localidad transtormesina. Amores ejerce su tarea profesional de venta de productos de juego de la empresa desde marzo de 1.999.

Se trata del segundo gran

premio vinculado con la ONCE que recae en el municipio en los últimos cinco meses puesto que, el pasado 29 de mayo el Súper ONCE dejó otros 50.000 euros en la localidad gracias a un boleto que se validó en el establecimiento regentado por Manuel Ángel Villardón Rubia. El anterior premio importante que recayó en el municipio fueron 55.000 euros derivados de los 5 aciertos de un boleto de Euro-millones en diciembre de 2012.

FORMACIÓN**El programa municipal "Fórmate y apuesta por tu futuro" inicia el lunes las clases**

El programa municipal "Fórmate y apuesta por tu futuro" estrenará el próximo lunes las clases de la primera de las propuestas formativas para el último trimestre del año. Así, en los locales de Signo XXV dará comienzo las clases de los alumnos del curso de Guarda Particular de Campo que está dentro del programa de formación del Ayuntamiento destinado a los desempleados. Las inscripciones para el resto de los cursos permanecen abiertas./EÑE

